La fase definitoria de la mediación

JORGE LOFREDO :: 30/01/2009

1. Los escenarios

Este viernes 30 vence el plazo solicitado por la Secretaría de gobernación (SECOS) a la Comisión de Mediación (COMED) para ofrecer una respuesta a la solicitud de ésta en lo que refiere a la ampliación de la interlocución. Según afirma en el comunicado del 22 de enero (todos los textos producidos por la Comisión pueden consultarse en serapaz.org.mx) esta ampliación resulta imprescindible para la continuidad de sus labores. La respuesta oficial será de capital importancia debido a que La Comisión ingresó en una 'fase definitoria, pues no parece que quepa una mayor prolongación en el tiempo, ya que acabará afectando la credibilidad de todo el proceso y de las partes.

De fondo, el pedido de La Mediación refiere al paso de una actitud declarativa hacia otra operativa que permita avanzar en forma contundente hacia la resolución del problema planteado: una respuesta positiva será la decisión política más acabada que logrará disipar cualquier amenaza que pudiera plantearse pero también para romper con la (aparente) inercia inmovilista en la que ha caído este proceso.

No obstante la urgencia de la hora, la COMED debe continuar con su posición originaria: la equidistancia respecto de ambas partes y la exclusiva búsqueda de la verdad sobre lo ocurrido. La verdad, el esclarecimiento de lo sucedido y la aplicación de justicia serán las únicas garantías factibles para abortar toda práctica que atente contra las labores de La Comisión; y en este caso, la ratificación de la tregua y del funcionamiento de la Mediación por parte del EPR cobran relevancia en el sentido que lo alejan de su producción militar anterior.

Por el contrario, romper la dinámica de su actividad exclusivamente política lo sería en desmedro de su propia iniciativa -esto es, la Mediación- y contra toda razón que pueda otorgársele a sus demandas. Sería, en definitiva, un atentado contra sí mismo porque no le arrebataría a las desapariciones el valor intrínseco que éstas poseen aunque sí deslegitimaría al grupo armado.

2. La importancia de La sociedad civil

En una entrevista concedida por José Enrique González Ruiz, miembro de la COMED, se abordaron estos y otros temas al calor de la coyuntura. Al respecto, indicó que 'la tarea de resolver un caso de desaparición forzada, el de los dos miembros del EPR, es importante para tratar de avanzar en la solución de todas las violaciones graves a los Derechos Humanos que han ocurrido durante La guerra sucia'.

Y remarco: 'Sabemos que ningún Estado ni gobierno admiten tranquilamente haber cometido una desaparición forzada. Tiene que haber mucha presión de la sociedad para conseguir que lo hagan. Y en eso estamos: intentando conquistar respaldo de la sociedad

civil y de instancias internacionales. Saber que el asunto es difícil y delicado no nos amedrenta ni nos desalienta. Por el contrario, constituye un acicate. Tenemos que movernos con sumo cuidado para responder a la sociedad civil. Interesada en que nunca más vuelva a haber desapariciones forzadas en México mi ningún otro crimen de lesa humanidad.'

Sobre las primeras conclusiones a las que arribaron desde la Mediación en cuanto a lo sucedido y las responsabilidades, subrayó: 'a) que en La desaparición forzada de Edmundo Reyes Amaya y Gabriel Alberto Cruz Sánchez intervinieron agentes públicos; y b) que no existe la voluntad política del gobierno federal de tomar en serio este asunto. La representación gubernamental en la (triangulada) negociación con el EPR ha insistido en que debemos admitir que el resultado de las platicas puede conducir a una conclusión diferente a la desaparición forzada de persona. Por nuestra parte, hemos ratificado que si no fuera este delito (y fuese cualquier otro, como el secuestro), no tendríamos el menor interés en participar'.

Más adelante orienta su posicionamiento: 'La apuesta que hacemos en La COMED es por la sociedad civil y no por instancias gubernamentales. Esperamos que la denuncia y la exigencia de respuesta en este tema logren que el régimen rectifique. Por momentos, el gobierno parece estar retando al EPR. Da la impresión de que preferiría que abriera las hostilidades, para aplastarlo. Esa actitud sólo se modificará si desde abajo se le presiona'.

Sobre el EPR manifiesta sus dudas: 'El EPR ha respetado la tregua que decidió a petición nuestra. En todos sus comunicados (que es el único medio por el que nos comunicamos con ellos) recientes ha hecho referencia a nuestra labor. Y nos ha pedido que continuemos, Pero sí percibimos algunas señales. Al principio de la mediación, dijo que mantendría la tregua mientras funcionara la COMED. Más tarde ha dicho que también concluiría si el gobierno agrede al movimiento social (y eso ya ocurrió en el Estado de Mórelos con los maestros democráticos), o si sus fuerzas son atacadas. Por supuesto que no deseamos La reanudación de las hostilidades, pero tampoco podemos garantizar la tregua si la situación actual continúa.'

Una de las posibles coyunturas es que no exista una salida a la cuestión de los desaparecidos. Interrogado sobre ello, expresó que 'la no solución del caso de los eperristas conduciría, con mucha probabilidad, a su organización a seguir levantada en armas, pues consideraría que ni siquiera sus propias leyes cumple el Estado mexicano'. Y concluye: 'En fin, que nos echamos a cuestas una complicada misión, pero tenemos la decisión firme de cumplirla'.

3. Un día clave

Queda suficientemente claro que el peor de los escenarios que puede presentarse ahora es el que la administración federal no se expida sobre la cuestión. La ampliación de la interlocución, en cambio, confirmará o negará la comisión del delito de lesa humanidad. Son horas decisivas, tal como lo ha definido Alejandro Jiménez -y muy acertadamente- en su más reciente escrito (blogs.eluniversal.com.mx/ revolución). 'La COMED -escribió el periodista de *El Universal* de acuerdo a los dichos del vocero de la Mediación, Carlos Montemayor- espera que dicha autorización para ampliar la interlocución se otorgue por escrito, para darle formalidad al proceso y no todo quede, como hasta ahora, en volátiles comunicaciones

telefónicas'.

Sin embargo, las perspectivas no son claras. Continúa Alejandro Jiménez: 'pregunté en Gobernación sobre el sentido de la respuesta que dará la dependencia a este plazo, pero en Comunicación Social dicen no tener conocimiento del tema. Lo que no deja de ser inquietante y un mal augurio'. A este punto arriban el Gobierno Federal, la Comisión y el EPR. Hoy, por todo lo antedicho, es un día clave. Sólo resta conocer las decisiones que se asuman al respecto.

* *Investigador. Centro de Documentación de los Movimientos Armados www.cedema.org*

_____

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/la-fase-definitoria-de-la-mediacion